

ACTA N° 1

- Siendo las dieciocho horas con diez minutos del día dos de setiembre del año dos mil catorce, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Mario Carlos SANCHEZ, Pablo Andrés EUILLADES, Lucía Inés BROTTIER y Eduardo Enrique IRIARTE (1er. Suplente en remplazo del Ing. Francisco Javier CRISAFULLI). Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Juan Carlos NAJUL. Por los Egresados: Ings. Javier Eduardo ARANA y Pablo Armando PORTUSO. Por los Alumnos: Por la Mayoría: Sr. Marcelo Andrés SANCHEZ y Por la Minoría: Sr. Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA. Por los No Docentes: Sr. Pablo TORNELLO (1er. Suplente en remplazo de la Srta. Emma Daniela CALDERÓN). -----
- AUSENTES: Sin aviso: Sr. Gustavo Jonás BELIZÁN ABADÍA. -----

- Participa de la reunión la señora Vicedecana Ing. Patricia INFANTE. -----

- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa Srta. Hilda Inés HERRERA, con quien colaboran la Sra. Silvia Elizabeth CÓRDOBA y el Sr. Adriél Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

- En primer término Presidencia declara constituido el Consejo en su primera sesión ordinaria y da especial bienvenida a los nuevos Consejeros, como así también a todos los invitados especiales, que se encuentran presentes en el recinto. -----
- Posteriormente solicita autorización para tratar un tema fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----

1 - Consideración Acta N° 58 correspondientes a la Sesión Ordinaria del día 12 de agosto de 2014, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada por los Consejeros presentes. -----

2 - Informe del Decano: -----

- En dicho informe el Ing. FERNÁNDEZ, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- FUNCIONARIOS DE LA NUEVA GESTIÓN DE GOBIERNO. -----

- Presidencia comunica al Cuerpo que desea expresar su agradecimiento personal a todo el equipo de gestión que se ha desempeñado, en las distintas áreas de la Facultad, durante el período de gobierno que finaliza. Con algunas personas ha podido hacerlo personalmente, pero con otras, dado el cúmulo de tareas que ha tenido que asumir, por razones de público conocimiento, no lo ha podido hacer hasta el momento.

Reitera entonces y hace público su agradecimiento personal. -----

- Posteriormente procede a presentar al Cuerpo a los Funcionarios que por Decanato ha dispuesto que le acompañen durante la presente gestión de gobierno, cuya nómina da a conocer, solicitándole a quienes se encuentran presentes, que se pongan de pie a efectos de que los señores Consejeros les conozcan: -----

. Secretaría Académica: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO. -----

. Secretaría de Ciencia Tecnología y Posgrado: Dr. Carlos Gabriel GARCÍA GARINO. ---

. Secretaría de Relaciones Institucionales y Director de Relaciones Internacionales: Dr. Hugo Héctor MARTÍNEZ- (Continúa). -----

. Dirección de Extensión: Ing. Silvia Alejandra MATURANO. -----

. Dirección General de la Carrera de Ingeniería Civil: Ing. Alejandro Domingo CANTÚ. --

. Dirección General de la Carrera de Ingeniería Industrial: Ing. Pablo Sebastián DE SIMONE. -----

. Dirección General de la Carrera de Ingeniería de Petróleos: Ing. Mario Carlos SANCHEZ. -----

. Dirección General de la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica: Ing. María Susana BERNASCONI-(Continúa). -----

Dirección General de Ciencias Básicas: Dra. Norma Graciela VALENTE. -----

Dirección de Posgrado: Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO. -----

. Dirección de la DETI: Ing. Esther Viviana CASTIGLIONE. -----

. Subdirector de la DETI: Ing. Ando Luis TRILLINI. -----

. Dirección de Asuntos Estudiantiles: Ing. Mónica Beatriz GUITART CORIA, con quien colaborará el Ing. Carlos Adriano GARCIA y el alumno Osvaldo Francisco GARCÍA. ----

. Dirección de Graduados: Ing. Horacio Eduardo MANZUR. -----

- Al presentar éste último profesional el Ing. FERNÁNDEZ comenta al Cuerpo que los graduados, desde hace tiempo, vienen solicitando una participación más activa en la Facultad con el fin de representar a la Institución en su vinculación directa con el medio. A tal fin, se les propuso que sea una persona propuesta por ellos mismos la que los representara en la Dirección de Graduados, creando a la vez un Consejo Asesor de dicha Dirección, integrado por un representante de cada Carrera, para que preste apoyo de manera similar al modo que lo hace la Comisión Asesora de Carrera con el Director de Carrera, con objetivos y funciones a definir mediante resolución. -----

- Al respecto la Ing. LLAMAS solicita información sobre el perfil que posee el Ing. MANZUR, ya que le inquieta el que un graduado que se desempeña en el medio esté a cargo de la citada Dirección. -----

- Los Consejeros por los Graduados Ings. ARANA y PORTUSO expresan que un graduado es el que más se adapta para ese puesto porque se encuentra en contacto con sus pares, destacando además que entre los fines de la Dirección está el establecer vínculos entre los dos núcleos: Empresa-Facultad. -----

- El Ing. FERNÁNDEZ manifiesta que tenemos amplias posibilidades de mejorar lo que hacemos en relación con los procesos de acreditación; hemos completado el segundo ciclo de acreditación de nuestras carreras de grado y aún persisten debilidades en relación con esta Dimensión. Considera que esta es una oportunidad que se les ofrece y a la vez un desafío que asumen. Tienen la posibilidad de mostrar que los egresados de nuestra Casa de Estudios tienen la capacidad, la motivación y la voluntad de aportar para al crecimiento de la Facultad. Resalta también el hecho de que la nuestra es una de las pocas universidades del mundo que han incorporado a sus graduados en los

órganos de gobierno, asumiendo la responsabilidad del ejercicio de las funciones del cogobierno para tender puentes entre la Universidad y la sociedad. -----

- La Ing. LLAMAS consulta si el Ing. MANZUR cumplirá funciones en la Facultad, ya que deberá dejar su actividad particular. -----

- Al respecto se le responde que como todos los funcionarios deberá cumplir un horario preestablecido. -----

- AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN (AGN): -----

- Los días 19 y 20 de agosto visitaron nuestra Facultad auditores de la Auditoría General de la Nación, convocados por el señor Rector Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI, tanto para esta Casa como para todas las Unidades Académicas de la Universidad. ----

- El Ing. FERNÁNDEZ informa también que, en su carácter de Presidente de la ACOFI, dispuso realizar un arqueo de corte el primer día hábil después de ser puesto en funciones de Decano de la Facultad, hecho que coincidió con la visita de los auditores de la AGN. En dicha oportunidad se pusieron a disposición los balances recientemente presentados y aprobados ante la Dirección de Personas Jurídicas y presenciaron la actuación notarial realizada conjuntamente con los auditores externos de la Asociación.

- Al mismo tiempo pone en conocimiento del Cuerpo que el día 25 de setiembre se realizará una nueva Asamblea de ACOFI. -----

- COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR: -----

- En el día de mañana se ha previsto la reunión de comisiones del Consejo Superior. ----

- Con la autorización otorgada oportunamente se considera la NOTA-FIN: 25024/2014 - HERRERA, Hilda Inés - E/Renuncia funciones Secretaria del Consejo Directivo. -----

- El Ing. FERNÁNDEZ aclara que la citada renuncia es presentada con el objeto de dejar librado al nuevo Consejo la designación de la persona que juzgue más adecuada para el desempeño de dichas funciones, además que las mismas, según el Reglamento le competen a Secretaría Académica. -----

- Los consejeros consultan a la Srta. HERRERA si está dispuesta a seguir desempeñando tales funciones, quien responde que no tiene inconveniente alguno. ----

- Por lo expuesto, por unanimidad el Cuerpo ratifica la designación de la Srta. Hilda Inés HERRERA como Secretaria del Consejo Directivo y de su equipo de colaboradores Sra. Silvia Elizabeth CORDOBA y el Sr. Adriél Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- DOCUMENTACIÓN DEL CONSEJO: -----

- Manifiesta presidencia que, por Secretaría, se les hará entrega de una carpeta, para lo que solicita a la Srta. HERRERA que indique el contenido de la misma, quien manifiesta que en ella se encuentra: El Reglamento del Consejo Directivo - La Resolución nº 2649/2014 - Rector ad Referendum del Consejo Superior, por la que se aprueba el proceso electoral y se los designa como Consejeros Directivos en esta Facultad y la planilla en la que deben proponer los integrantes de las distintas Comisiones, destacando la importancia de la participación de todos los miembros del Cuerpo. -----

3 - ASUNTOS ENTRADOS: -----

- NOTA-FIN 24262/2014 - DECANATO - E/Propuesta de tres Candidatos con un orden de prelación para remplazo en caso de vacancia definitiva o transitoria del Decano y/o

Vicedecana (Ord. 008/2014-CS). -----

- Presidencia da lectura al contenido de la NOTA-FIN: 24262/2014 en la que propone la designación de Consejeros reemplazantes para suplir los casos de vacancia contemplados en el Artículo 38 del Estatuto Universitario.-----

- Al respecto y por unanimidad se dispone la designación de los siguientes profesionales: 1º Dr. Francisco Javier CRISAFULLI - 2º Ing. Susana LLAMAS - 3º Ing. Eduardo Enrique IRIARTE. -----

- NOTA-FIN 24263/2014 - DECANATO - S/Selección listado de miembros de la Comisión Instructora - Ord.008/2014-CS - Art. 12. -----

- Tomando conocimiento el Cuerpo del Contenido de la nota de referencia, se dispone que por Secretaría se deberá recabar la información necesaria para proceder al sorteo que establece la Ordenanza 008/2014-CS. -----

4 - ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- **Comisión de Personal:**-----

- Por la Comisión de referencia informa la Ing. Patricia Susana INFANTE, integrante de la misma, sobre los siguientes temas considerados oportunamente: -----

- EXP-FIN: 4181/2013 - SALES, Romina Giselle - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Historia de la Arquitectura I”. -----

- Teniendo en cuenta el informe de desempeño de la Arquitecta Romina Giselle SALES realizado por la Profesora Titular de la asignatura “Historia de la Arquitectura I”, dicha Comisión aconseja reconocer la actividad académica realizada por la citada profesional y no dar curso a la nueva adscripción solicitada, ya que por NOTA-FIN: 21604/2014, renuncia a dicha solicitud. Asimismo, se aconseja que en las sucesivas presentaciones las notas se eleven al Decano de la Facultad de Ingeniería y no de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo. Se aprobó y se tomó nota de la recomendación aconsejada. -----

- EXP-FIN: 6485/2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva - Interino para el Área 13 - IDIOMAS, con la temática de referencia “Inglés Técnico” a los efectos del concurso. -----

- Considerada la actuación de referencia, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Prof. Gladys Mabel BARSOTTI en el cargo de Profesor Titular -Dedicación Semiexclusiva- Interino para el Área 13-IDIOMAS, en la asignatura “Inglés Técnico”. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 9931/2014 - PASCOLATTI, Orlando Dante - S/Permanencia en la Actividad Laboral de Docencia Universitaria (Ley 26.508). -----

- Dada la solicitud de permanencia en la actividad laboral de docencia universitaria, presentada por el Ing. Orlando Dante PASCOLATTI, dicha Comisión, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 26.508 - Artículo 1º - Inc. a), sugiere que se otorgue la misma. Se prestó acuerdo. -----

- Posteriormente se consideraron los dictámenes emitidos por las Comisiones de Selección de Registro de Postulantes Docentes para el Curso de Nivelación -Ingreso 2015- que a continuación se indican, aconsejando la citada Comisión aprobar lo actuado por las mismas, como así también los Ordenes de Méritos establecidos, lo que fue aprobado por el Cuerpo: -----

- . EXP-FIN: 10876/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Registro de postulantes para docentes -Ingreso 2015- Área MATEMÁTICA para la Carrera de Arquitectura. -----
- . EXP-FIN: 10877/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Registro de postulantes para docentes -Ingreso 2015- Área MATEMÁTICA para las Carreras de Ingenierías. -----
- . EXP-FIN: 10879/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Registro de postulantes para docentes -Ingreso 2015- Área FÍSICA para las Carreras de Arquitectura e Ingenierías. -
- EXP-FIN: 2026/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Interino para el Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL, con la temática de referencia "Mecánica Aplicada" a los efectos del concurso. -----
- Considerada la actuación de referencia, dicha Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar al Ing. Enrique Aldo GARGÍA en el cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple - Interino para el Área 4- OPERACIONES Y CONTROL, en la asignatura "Mecánica Aplicada". Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 24480/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Pedido de renovación de adicionales mayor dedicación, función crítica y contratos personal docente y personal apoyo académico. -----
- Teniendo en cuenta la actuación de referencia, dicha Comisión aconseja: -----
- . No prorrogar las funciones críticas de los Ings. Gladys Beatriz ASTARGO y Juan Carlos ALÉ, por haber finalizado sus funciones como Directores Generales de Ciencias Básicas y de la Carrera de Arquitectura. -----
- . No renovar la designación en el Cargo de Gestión ni la función crítica al Ing. Vicente FERMENTO, en la Planta de Biodiesel. -----
- . No renovar los contratos del Sr. Leonel Cristian SAPPAG BOTTARI, por renuncia a partir del 01/09/14 y del Ing. Roberto Fernando SVRSEK, por cesar en sus funciones. --
- Aclara el Ing. FERNÁNDEZ que en los casos del Personal de Apoyo, el Rectorado ha renovado sus contratos hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que se considerará la prórroga en los citados casos por un mes más con el fin de analizar la situación de cada uno y, si corresponde, solicitar la rescisión a partir del 1 de octubre de 2014. -----
- En el resto de los casos solicitados, la Comisión aconseja proceder con la renovación de las funciones críticas y de los contratos hasta el 31/12/2014. -----
- Teniendo en cuenta lo expuesto, el Cuerpo aprobó el dictamen de la Comisión de Personal y la propuesta de Presidencia. -----
- **Comisión de Asuntos Académicos:** -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidenta, Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----
- Consideradas las siguientes solicitudes de Adscripciones Ad-Honorem y las propuestas de planes de actividades, dicha Comisión, teniendo en cuenta la reglamentación vigente Ordenanza N° 02/99-CD, aconseja que se autoricen las designaciones como Adscriptos Ad-Honorem, lo que fue aprobado por el Cuerpo según el siguiente detalle: -----
- . EXP-FIN: 11549/2013 - INDIVERI, María Elisa - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Biotecnología" (1er. Período) - desde el 01/08/2014 y por el término de un año. -----
- . EXP-FIN: 19214/2013 - PARMA, María Sol - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura "Ingeniería Legal" (1er. Período) - desde el 01/08/2014 y por el término de un

- año. -----
- EXP-FIN: 2303/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad Estudiantil -Escuela Nacional de Ingenieros de Saint -Etienne (ENISE-Francia) -Civil e Industrial. -----
 - Considerada la convocatoria para cursar estudios de intercambio con Universidades de Francia, dicha Comisión aconseja se apruebe la selección de alumnos y el destino. Se deja constancia que corresponde emitir por Decanato la resolución correspondiente a la autorización de partida. Se aprobó. -----
 - EXP-FIN: 11149/2014 - BERNASCONI, María Susana - S/Solicita cambio de dedicación. -----
 - Analizada la solicitud de cambio de dedicación presentada por la Ing. María Susana BERNASCONI, la citada comisión aconseja aprobar lo solicitado y designar a la Ing. María Susana BERNASCONI en el cargo de Profesora Adjunta Exclusiva Efectiva. Se aprobó. -----
 - EXP-FIN: 6766/2014 - DIRECCIÓN DE MODALIDADES Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS - S/Propuesta de reglamentación de espacios curriculares pertenecientes a las carreras de Grado. -----
 - Para el estudio y tratamiento del citado expediente, la Comisión de Asuntos Académicos y la Directora de Modalidades y Tecnologías Educativas se reunieron en tres oportunidades, con el objeto de analizar la propuesta realizada, y se llegó a una propuesta corregida. Aconsejando la misma que se apruebe la reglamentación elaborada. Se aprobó. -----
 - El Ing. FERNÁNDEZ pone en conocimiento del Cuerpo que la Ing. Elena Ester CALÍGULI fue designada como referente de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Cuyo. -----
 - EXP-FIN: 7969/2014 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad Estudiantil - ENSAM y ENSIP. Francia -Industrial. -----
 - Considerada la convocatoria dirigida a alumnos de 4to. y 5to. Año de la carrera de Ingeniería Industrial, para cursar estudios de intercambio con Universidades de Francia, dicha Comisión aconseja se apruebe la selección de alumnos y el destino de las Universidades propuestas. Se deja constancia que corresponde emitir por Decanato la resolución correspondiente a la autorización de partida. Se prestó acuerdo. -----
 - NOTA-FIN: 19445/2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Solicitud de autorización académica para la designación de Coordinadores y Docentes de la Facultad de Ingeniería - Ingreso 2015. -----
 - Analizada la nota de referencia, dicha Comisión sugiere que se aprueben las designaciones de Coordinadores del ingreso 2015 para las carreras de la Facultad de Ingeniería. Se aprueba. -----
 - NOTA-FIN: 20521/2014 - CEI (Antonio ROMANELLO- Presidente) - S/Solicitud de mesas especiales. -----
 - Teniendo en cuenta lo solicitado por el Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y visto que la solicitud hace referencias a las Mesas Especiales del mes de setiembre, la citada Comisión aconseja se autorice el pedido del CEI. Se deberían canalizar las solicitudes a través de la Secretaría Académica con la presentación de un certificado de asistencia al Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial y luego emitir una resolución por Decanato con la autorización correspondiente, y con la condición de que no hayan hecho uso de las mesas regulares

- del mes agosto. Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 22346/2014 – BARÓN, Jorge Horacio (Miembro del Consejo de Representantes ICES-Argentina) - S/Solicita Aval Institucional a la Jornada Taller “Gestión de Riesgo y Ordenamiento Territorial”. -----
 - Vista la mencionada nota, dicha Comisión aconseja otorgar el aval institucional a la Jornada Taller “Gestión de Riesgo y Ordenamiento Territorial” a realizarse el día 29 de agosto de 2014. Se aprobó. -----
 - NOTA-FIN: 22917/2014 - CATALANI, Pablo (Red EDIFICAR) - S/Solicita el auspicio de la Facultad de Ingeniería al evento “Premio Edificar”. -----
 - La Comisión de Asuntos Académicos aconseja que la presentación vuelva al Director de Carrera de Arquitectura para que amplíe la información respecto del evento a desarrollar y que la nota de presentación se encuentre rubricada. Se prestó acuerdo. ---
 - NOTA-FIN: 23277/2014 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Solicita publicación del libro “Concientización sobre problemas que afectan a nuestro Planeta” del Arq. Roberto Mario ROMANO. -----
 - Estudiada la presente nota, dicha Comisión aconseja se realice una consulta sobre la titularidad de los derechos de autor del contenido del presente libro, ya que incluye publicaciones en diversos medios. Se prestó acuerdo. -----
 - El Ing. FERNÁNDEZ manifiesta que sería muy importante lograr una publicación en formato digital, con las ventajas que significa el no uso de papel. -----
-
- Posteriormente informa al Cuerpo que en el día de mañana ha sido convocado por el señor Rector a una reunión con el señor Vicerrector, los Decanos de todas las unidades académicas y el gabinete de gestión de Rectorado. -----
 - Finalmente se considera el tema “INTEGRACIÓN DE COMISIONES”, el que al ser analizado por los Consejeros ven la imposibilidad de definirlo en esta reunión ya que deben contactarse con los Suplentes para tomar una decisión al respecto. -----
 - La Ing. INFANTE se ofrece para coordinar dicha tarea, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----
 - No obstante lo expuesto varios Consejeros Titulares registran su inscripción por Secretaría como así también entregan la propuesta definitiva los Consejeros por los Egresados. -----
 - Luego el Ing. Mario Carlos SANCHEZ pone en conocimiento del Cuerpo que solicitará licencia en el cargo de Consejero Titular por haber sido designado en cargo de gestión.
 - Siendo las 20.50 se levanta la sesión. -----